CONTINUACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COMAEP).

En la Ciudad de México, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicadas en Av. Insurgentes Sur No. 235, Piso 14, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06700, siendo las 17:00 horas del día 19 de septiembre del 2019, a convocatoria de la Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), en calidad de Presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP), se llevó a cabo la Continuación de la Sexta Sesión Extraordinaria en la que se reunió la Lic. María Guadalupe Lozada León, Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en representación del Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Cultura de la Ciudad de México (Presidente Suplente); el Dr. Eduardo Juárez Aguirre, Coordinador General de Desarrollo Urbano de la SEDUVI (Secretario Técnico); la Mtra. María Isabel Vázquez Padilla, Directora General de Planeación y Evaluación Estratégica en representación de la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Vocal); el Mtro. Víctor Ruiz en representación del Mtro. Carlos Mackinlay Grohmann, Secretario de Turismo de la Ciudad de México (Vocal); Lic. Sergio Chua Hernández, Jefe de Unidad Departamental de Habitabilidad y Proyectos Urbanos en representación de la Mtra. Dunia Ludlow Deloya, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México (Vocal); en representación de la Sociedad Civil, el Dr. Ricardo Ortiz Armas; Invitados Especiales, el Mtro. Rodrigo Díaz, en representación del Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; Mtra. Valeria Valero Pié, Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en representación del Dr. Diego Prieto Hernández Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

Lectura del aviso de Protección Civil.

1. *DECLARATORIA DE QUÓRUM.*

En virtud de estar con la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité convocados a la presente sesión, y de acuerdo con el Reglamento Interior del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP), se declaró legalmente instalada la sesión y con plena validez, lo anterior de conformidad con la convocatoria hecha el día 13 de septiembre de 2019, que se notificó a los integrantes del Comité.

Se procedió a la lectura de la lista de asistencia y se corroboró la existencia de quórum para la sesión.

Acto seguido, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día.

2. *ORDEN DEL DÍA*

I. Lista de Asistencia.
II. Aviso de Protección Civil.
III. Confirmación de Quórum.
IV. Punto de Información.
   1. Reporte de Recorrido.
   2. Presentación de Análisis de SEMOVI.
V. Acuerdo.
   1. Propuesta para la ubicación de la escultura "Alas de México".
VI. Asuntos Generales.
   1. Solicitud de Oficios de designación por sustitución.
VII. Clausura de la Sesión.

3. *ACUERDO:*

V. ASUNTOS A TRATAR

Fecha: 19 de septiembre de 2019, Ciudad de México
Sesión: Sexta Sesión Extraordinaria 2019
Número de acuerdo: COMAEP/CDMX/6EXTRAORD/03/2019
Fundamentación: Con fundamento a los Artículos 5, 6, 9, 10, 11, 13 fracción II, 15, 19, 27 y 29 del Reglamento Interno del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP).
Acuerdo En relación a la propuesta realizada por la Secretaría de Cultura "Alas de México" Los integrantes del Comité, se manifestaron de manera unánime a favor de: Derivado del recorrido llevado a cabo el día 17 de septiembre de año en curso a las 15:00 hrs en Av. Reforma y calle Varsovia donde asistieron algunos de los miembros de COMAEP, con el fin de tener mayores elementos de juicio para esta sesión. Se acordó lo siguiente: • Se concluyó que no es viable dado que existen registros de instalaciones

eléctricas en ese preciso lugar; además de estar ubicado en un espacio de alto flujo peatonal y el paso de la rampa para personas con discapacidad/bicicletas.

- Por unanimidad se aprueba la "opción 2", ubicación poniente con consideraciones para que quien lleve a cabo el trabajo de instalación se haga cargo de la obra complementaria
- SEMOVI realizará las consultas necesarias para que la instancia encargada de las obras ingrese la solicitud formalmente al INAH

VI. ASUNTOS GENERALES

Solicitud de Oficios de designación por sustitución

Presidente	
Mtra. Ileana Villalobos Estrada Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Presidente Suplente	**Secretario Técnico**
Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera Secretario de Cultura de la Ciudad de México	Dr. Eduardo Juárez Aguirre Coordinador General de Desarrollo Urbano de la SEDUVI
Vocal	**Vocal**
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México	Mtro. Carlos Mackinlay Grohmann Secretario de Turismo de la Ciudad de México
Vocal	**Representante de la Sociedad Civil**
Mtra. Dunia Ludlow Deloya Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México	Dr. Ricardo Ortiz Armas

Representante de la Sociedad Civil	Representante de la Sociedad Civil
NO ASISTIO	*NO ASISTIO*
Mtra. Glenda Hecksher Ramsden	Mtro. Alejandro Cabeza Pérez

Representante de la Sociedad Civil
NO ASISTIO
Dra. Luz María Herrasti Coqui

La presente hoja, forma parte integral del acta que establece los acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 13 de septiembre de 2019, el cual contiene las firmas autógrafas de los integrantes del COMAEP.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Cierre del acta de la reunión al haberse agotado los puntos de que se compone el orden del día de la Continuación de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, enterados los que participaron de sus responsabilidades, así como del acuerdo aprobado en la misma, se dio por concluida a las 17 horas con 46 minutos del día de su inicio.